



# CARNET DE ARTE ¿Volverán?

«Volverán las oscuras golondrinas,  
de tu balcón los nidos a colgar...»

Estos tan famosos versos de la composición poética de Gustavo Adolfo Bécquer, retornan a la memoria con motivo de lo que está sucediendo con algunos importantes cuadros del Legado Cambó, retenidos—al parecer injustamente—por el Gobierno de la República Argentina y de cuyo asunto se están ocupando con todo lujo de detalles tanto la prensa como las emisoras de radio de todos los países.

Nunca hubiésemos podido imaginar, al publicar en el suplemento de «Ancora» de la Fiesta Mayor nuestro «Carnet de Arte» dedicado a «La Colección Cambó», que tal asunto, que hasta nos parecía algo desplazado y anacrónico, pudiera alcanzar a las pocas semanas lugar tan preeminente en las informaciones periodísticas, y tan apasionado interés despertara entre las gentes cultas y amigos del Arte.

En verdad diremos que fué muy grande la sorpresa al enterarnos de todo eso, después de tan largo silencio sobre la suerte de los valiosos lienzos que, a fuerza de paciencia, y de considerables dispendios logró reunir Cambó, con la intención de legarlos a los museos de España. Dijose en un popular semanario barcelonés, al publicar en 1951 una brillante y muy completa información gráfica, que los cuadros serían expuestos en el palacio llamado de «La Virreyna», o bien en algunas salas del Museo de Barcelona. Pero nada se hizo, y todos ignorábamos las causas. Hasta que por fin se ha sabido que por disposición testamentaria de Don Francisco Cambó, el conjunto no podía exponerse más que en su totalidad, y que para lograrla faltaban ocho cuadros que todavía quedaban en depósito en uno de los museos de Buenos Aires.

No es este el lugar más apropiado para dar detalles y reproducir documentos, ni en pro ni en contra; seguramente no desconocerán los habituales lectores de esta sección, algo, sino todo, de lo que se ha publicado en periódicos y revistas.

Pero parece de rigor que no dejemos de hacer algún pequeño e intrascendente comentario sobre lo acaecido.

Lo más chusco del caso es, que ya había sido entregada por el Ayuntamiento de Barcelona, y en concepto de derechos reales, la bonifa suma de tres millones de pesetas, que sin reparo alguno fueron aceptadas, sin duda teniendo en cuenta aquel axioma tan grato en los ambientes fiscales, del «paga y reclama luego».

Pero resulta ahora que en virtud de ciertas leyes argentinas que prohíben la exportación de los tesoros artísticos, los ocho cuadros que Cambó llevó allí, no sin hacer constar previamente que la entrada y permanencia en el país era con carácter provisional, quedan sin poder salir del territorio de la República, y como es natural—aunque sea esto razonamiento de Perogrullo—sin poder regresar a España.

Leyes hay en todas partes, que en verdad parecen ratoneras. Pero como ésta pocas. Dejemos, en fin, que la cosa se arregle en beneficio de todos—y especialmente en el de procuradores y abogados—. Que se aclaren, ordenen, especifiquen y reglamenten todos los «tiquis-miquis» que puedan alegarse por ambas partes, y que brillen al fin, como pendones gloriosos, o banderas en procesión, la indispensable serie de «considerandos y resultandos» al final de los cuales vaya lo que se acuerde, muy bien razonado y avalado.

Pero aceptemos por un momento la hipótesis—este es un truco nuestro para terminar este artículo de un modo más ingenioso y menos vulgar—de que la solución no se halle del problema.

Y supongamos que el caso hubiese sucedido en aquellos tiempos bíblicos en que reinaba—y a ratos perdidos hacía de juez de primera instancia—el sabio monarca Salomón.

O sino, para no andar tan lejos, quedémonos en la inmortal

novela de Miguel de Cervantes, y veamos lo que sentenciará el buen Sancho Panza, gobernador y juez también, en su imaginaria ínsula Boratoria.

¿Cuál hubiese sido el fallo? ciertamente que lo ignoramos.

Pero a Artemio le parece que hubiese podido ser algo parecido a lo siguiente: «Háganse sin tardanza, y por los más expertos y geniales artistas disponibles, sendas copias de los ocho cuadros, de los mismos tamaños que los originales, con la misma patina, y con los mismos marcos sin olvidar las firmas en aquellos que las hubiere.

«Hágase una señal convenida en la parte posterior de los cuadros, para que se distingan fácilmente los originales de las copias, evitando así luego que los técnicos y peritos se despisten, tomando unos por otros, lo que pudiera dar lugar a lamentables confusiones.

Váyanse colocando cada par de cuadros en un estrado que tenga delante una mesa, encima de la cual habrá una urna, y dentro de ella dos bolas, blanca la una y la otra negra. Dos inocentes niños—uno español, y otro argentino, con sus correspondientes bandas de los colores nacionales—irán sacando, sin mirarlas, aquellas bolas. Para el que saque la bola blanca—entiéndase para el país representado por el niño—sea el original; para el otro la copia».

No es necesario ser demasiado experto en el cálculo de probabilidades, para comprender que la solución habría de ser la más razonable y equitativa.

Pero aún suponiendo que en el límite de lo posible, salvando ya el de lo probable, todos los originales quedarán para el mismo país, y todas las copias para el otro ¿Qué mal habría en ello?

¿Es que acaso en el sincero contemplador, ajeno a convencionalismos y prejuicios, la emoción estética no sería la misma?

Y si la cosa se considera desde el punto de vista pedagógico de orientación para los artistas o alumnos de las Escuelas de Bellas Artes, ¿Acaso no sería el resultado también satisfactorio y suficiente?

¡Ojalá que todos los conflictos y contiendas internacionales pudieran resolverse con tanta facilidad y elegancia! Mejor andara esta pobre Humanidad, pues desaparecerían «ipso-facto» la mayor parte de sus angustias, calamidades y miserias!

Artemio

## INTERROGANTS

Evadir-se? De què?  
No és el viure un miratge,  
i la il·lusió un no-rè,  
i accident el paisatge?  
Canviar, doncs, per què?

I per què blasmà el llaç  
que, orbs, un jorn —oh candor!—  
els nostres dits trenaren,  
si hom es senti incapaç  
d'emparà el propi cor  
quan desigs hi niaren?

I per què fer cabal  
d'eix etern descontent  
que és el JO que ens corseca,  
si sabem que és fatal  
tení a prop el torrent  
i restà en boca seca?

I per què somniar  
amb reialmes d'estrelles  
i amb palaus encantats,  
si el duríssim remar

dels nostres goigs fa estelles  
i ens reté obscurs forçats?

I per què aquest afany  
de fugir de nosaltres,  
de lliurar-nos del llast?  
I el lleig culte del plany?  
I el trist envejà en altres  
folls plaers d'agre tast?

Sotjà ens caldrà l'entranya  
amb l'esguard de païra  
del qui sotja un abís?  
Descobrí al fons l'aranya  
com va xuclant, segura,  
el frustrat paradís?

Cor humà: vell misteri  
on sols Déu pot llegir-hi  
i, amb certesa, jutjà;  
tant si ets mundà psalteri,  
com si ets un místic lliri,  
ton secret, qui el sabrà?

Eduard BARDAS P.

SEGUINT A L. D'A.

¿Ha probado las galletas

# LOSTE?

De no haberlo hecho,

pídalas en todos los buenos Establecimientos

## 7 DIAS

### Curanderos: ¡A formar!

*En Valence (Francia) ha quedado constituida la Federación Nacional de Curanderos de Francia, en defensa de la clase... Todos los curanderos que sientan el orgullo de la profesión y de la casta, se alistarán a esa sociedad singular que, cual nuevo Colegio de Médicos, concederá permisos laborales y lanzará anatemas contra los piratas de la profesión.*

*Nos parece de perlas la noticia para un breve comentario. No se ofendan los galenos, pero hay que respetar al curandero consciente: llevamos muchos miles de años de curanderismo, práctica bastante anterior a la de la Medicina, y que, por lo mismo, ostenta un tanto inmanente a su favor; la antigüedad.*

*La medicina nació en el seno del curanderismo. Únicamente, que aquella suprimió o sustituyó la magia por otra escenografía, a veces la tremenda escenografía del vacío. O sea, que, si el curandero aplicaba zumo de adormideras como calmante y encima rezaba una extraña invocación mientras se comía tres moscas y media, la medicina ha suprimido la invocación y las moscas, pero ha conservado la adormidera, aunque la ha llamado «papa-ver somniferum».*

*En lo tocante a Cirugía, en cambio, no nos convenen los modernos curanderos. Alguno se ha comprado hasta rayos X. Esto no está bien, porque nos parece que es luchar con ventaja, dada que el curandero casi nunca ha de defender a sus clientes del acoso de los médicos, sin que pueda asegurarse que se produzca la situación inversa.*

*Pero, en resumen, con los curanderos ocurre algo semejante a con ciertas lacras sociales, que no es posible ni sería prudente extirpar de raíz. Existe, no lo olvidemos, una ley de la oferta y la demanda, y mientras la gente siga creyendo en los curanderos y solicitando, obstinada, sus servicios, mejor será dejar las cosas como están, así quieran los honorables componedores mágicos de miembros, asociarse en mil Federaciones. Y la persistencia de los curanderos activos es muy necesaria, porque, si en el acudir al médico la sugestión es mucho, en tocando al curandero lo es todo. Y la gente quiere estar sugestionada, quiere ver, aun en el remedio científico, su poco de magia y es por ello por lo que acudimos al médico, no a la medicina, y por lo que acuden al curandero y a su particular taumaturgia.*

*Pacto secreto, el del curandero con el paciente. El oscuro deseo de lo irregular, de la burla del orden, el placer de huir la ley, el camino recto; el atavismo del hombre de Neanderthal, en suma. Y el gusto por lo torcido, por la ganga, que anida en nosotros; el mismo impulso que nos hace caer en la trampa del otro Gran Solicitado, el timador.*

*Vayan enhorabuena al curandero quienes crean en su poder. Y sigamos nosotros yendo al médico... hasta que ya no haya médicos, porque los encasillados protectores les hayan convertido a todos ellos en oscuros y felices curanderos, con el fin de conservar una clientela libre. Con lo que se demostrará que el nombre no hace a la cosa. — J. V. A.*

### Club Bolche de San Feliu de Guixols

Viernes 19 de Septiembre de 1952.

A las 8 en punto de la noche

Semifinal del Campeonato de Cataluña de Bolos

## Bolera de Sitges

## Bolera de San Feliu de Guixols